



PROGRAMA ERASMUS+ CURSO 2025-26
UNITA – UNIVERSITAS MONTIUM
PROGRAMAS INTENSIVOS COMBINADOS | BLENDED INTENSIVE PROGRAMMES [BIP]:
“COMBINED STRUCTURAL AND ENERGY UPGRADE OF BUILDINGS IN RURAL AREAS” |
(UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI BRESCIA – ITALIA)

Resolución de aprobación de relaciones provisionales. De conformidad con lo establecido en la resolución de 29 de mayo de 2025 del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación, por la que se procedió a la convocatoria de ayudas de participación en *Programas Intensivos Combinados de la alianza UNITA de universidades*, correspondiente al proyecto 2024, curso 2025-2026, en relación con el Programa Intensivo Combinado “*Combined structural and energy upgrade of buildings in rural areas*” - *Curso 2025/2026*, este Vicerrectorado, ha resuelto:

Primero. Aprobar y hacer pública la relación provisional de personas admitidas al proceso de selección, que se adjunta como Anexo I.

Segundo. Aprobar y hacer pública la relación provisional de personas excluidas del proceso de selección, con indicación de sus causas, que se adjunta como Anexo II.

Tercero. De acuerdo con lo establecido en la base 6.2 de la convocatoria:

“En el caso de que, a criterio de este Vicerrectorado, concurrieran razones de interés público, según señala el artículo 33 de la citada Ley (Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), se podrá acordar de oficio la tramitación de urgencia. Contra el acuerdo que declare la aplicación de la tramitación de urgencia no cabe recurso, sin perjuicio del procedente contra la resolución que ponga fin al procedimiento. Este acuerdo se hará público junto con la resolución de aprobación de las relaciones provisionales de solicitantes admitidos y excluidos.”

Este Vicerrectorado, teniendo en cuenta la proximidad de la finalización del actual periodo lectivo en ambas instituciones y la coincidencia del inicio de este programa intensivo con el inicio del curso académico 2025-26, aprecia la concurrencia de razones de interés público en la instrucción del presente procedimiento de concesión de ayudas y acuerda la aplicación al mismo de la tramitación de urgencia, de manera que **se concede un plazo de 5 días hábiles**, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, para subsanar las solicitudes, en los casos en que sea posible, o presentar alegaciones.

La documentación de subsanación y/o las alegaciones deberán dirigirse a la Sección de Relaciones Internacionales de la Universidad de Zaragoza y remitirse a través del REGISTRO ELECTRÓNICO de la Universidad de Zaragoza [sede.unizar.es], con la identificación concertada válida en esta Universidad (NIP y contraseña administrativa).

Este plazo finaliza el 25 de junio de 2025.

Cuarto. Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón Oficial Electrónico [e-TOUZ] de la sede electrónica de la Universidad [sede.unizar.es]. Esta información estará asimismo accesible en la siguiente dirección de internet: <https://internacional.unizar.es/erasmus-programas-intensivos-combinados-bip-2024-2025>

Zaragoza, a fecha de la firma, el Vicerrector de Internacionalización y Cooperación SERGIO SALINAS ALCEGA | FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE Y CON AUTENTICIDAD CONTRASTABLE SEGÚN EL ARTÍCULO 27 3-C) DE LA LEY 39/2015

unizar.es

CSV: c9e7805362a6819f4c508f75a180d5d6

Firmado electrónicamente por

SERGIO SALINAS ALCEGA

Organismo: Universidad de Zaragoza

Cargo o Rol

Vicerrector de Internacionalización y Cooperación

Página: 1 / 3

Fecha

18/06/2025 09:15:00



c9e7805362a6819f4c508f75a180d5d6

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c9e7805362a6819f4c508f75a180d5d6>



Vicerrectorado de
Internacionalización
y Cooperación
Universidad Zaragoza



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



PROGRAMA ERASMUS+ CURSO 2025-26
UNITA – UNIVERSITAS MONTIUM

PROGRAMAS INTENSIVOS COMBINADOS | BLENDED INTENSIVE PROGRAMMES [BIP]:

“COMBINED STRUCTURAL AND ENERGY UPGRADE OF BUILDINGS IN RURAL AREAS” |
(UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI BRESCIA – ITALIA)

ANEXO I

RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS

Apellidos, nombre	Plan de estudios	Nota Media	Movilidad previa
Estudillo Quintana, Roberto	M. U. en Energías Renovables y Eficiencia Energética	6,93	no
García Barbero, Daniel	M. U. en Energías Renovables y Eficiencia Energética	6,43	no
López Bosqued, Diego	M. U. en Energías Renovables y Eficiencia Energética	6,94	no
Martínez Mara, Alejandro	Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales	6,2	no

unizar.es

CSV: c9e7805362a6819f4c508f75a180d5d6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
SERGIO SALINAS ALCEGA	Vicerrector de Internacionalización y Cooperación	18/06/2025 09:15:00	



Vicerrectorado de
Internacionalización
y Cooperación
Universidad Zaragoza



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



PROGRAMA ERASMUS+ CURSO 2025-26 UNITA – UNIVERSITAS MONTIUM

PROGRAMAS INTENSIVOS COMBINADOS | BLENDED INTENSIVE PROGRAMMES [BIP]:

“COMBINED STRUCTURAL AND ENERGY UPGRADE OF BUILDINGS IN RURAL AREAS” | (UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI BRESCIA – ITALIA)

ANEXO II

RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS EXCLUIDAS

Apellidos, nombre	Plan de estudios	Nota Media	Movilidad previa	Causa de exclusión
Hernando Gimeno, Lucía	Grado en Ing. de Tecnologías Industriales	5,02	No	1, 2
Zea Santander, Bryan Alonso	M. U. en Ingeniería Mecánica	5,54	No	3

- 1.- No tener 60 créditos superados en sus actuales estudios hasta el curso académico 2023-24 (Cf. Convocatoria base 4.2).
- 2.- No acreditar el nivel de idioma requerido con un documento oficial.
- 3.- La acreditación de nivel de idioma aportada no figura en los reconocimientos que recoge la base 4.3 de la convocatoria.

unizar.es

CSV: c9e7805362a6819f4c508f75a180d5d6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
SERGIO SALINAS ALCEGA	Vicerrector de Internacionalización y Cooperación	18/06/2025 09:15:00	